EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA		CÓDIGO	100-FR 002
FORMATO ACTAS		VERSIÓN	6
NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA	ACTA N°: 04-25	FECHA DE EMISIÓN	24/06/2021
FECHA: 3 DE ABRIL 2025	HORA DE INICIO: 2:15 PM	HORA DE CULMINACION: 3:45 PM	

ASISTENTES:	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
	FREDY HERNANDO TUTA TUTA	DELEGADO GERENCIA				
	SORCELINA RUSSO FLOREZ	REPRESENTANTE ENFERMERIA				
	HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO				
	NICOLAZA PEREZ AGUDELO	REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS				

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRDSF MARZO 2025 3. ACTIVIDADES A PROGRAMAR COMITÉ DE ÉTICA AÑO 2025. 4. VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR: Se confirma la presencia del doctor Doctor FREDY TUTA, Delegado Gerencia;, enfermera SORCELINA RUSSO FLOREZ, representante enfermería ; doctor HÉCTOR TORRADO, Representante médico; Señora NICOLAZA PÉREZ, representante Asociación de usuarios. No hacen presencia la señora MARÍA PATRICIA VELASQUEZ, Representantes por la asociación de usuarios y ZULAI PÉREZ, representante COPACO, quienes presentan disculpas .Como asistentes se cuenta con la presencia de la Trabajadora Social ISOLINA GONZALEZ LEÓN, Secretaria Comité y Coordinadora SIAU; y CECILIA MIRANDA LEYVA, Profesional Apoyo SIAU. A continuación, el doctor FREDY TUTA, delegado de la gerencia, Considera la agenda a tratar. Se establece el primer punto que es la verificación de asistencia y la definición de agenda a desarrollar. Un segundo punto el informe de pqrdsf correspondiente al mes de marzo 2025, Como tercer punto se estipula las actividades a realizar del comité de ética durante el año 2025 y un punto para varios**. 2. INFORME DE PQRDSF MARZO 2025:** La coordinadora SIAU Isolina González, presenta el informe de pqrsdf del mes de marzode 2025. Informa que se presentaron 57 manifestaciones, mayor canal de recepción fue virtual, seguido del presencia, buzones, telefónico y escrito. Se presentaron 20 reclamos, cuya mayor causa fue la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos, motivo que se mantiene desde los últimos tres meses. Las situaciones fueron reportadas a la regente de farmacia quien una vez hubo la disponibilidad del medicamento, notificó para la respectiva entrega a los usuarios. Como segunda causa se establece la dificicultad para comunicarse con las líneas telefónicas para citas, aunque ha disminuido en comparación con otros periodos con la implementación del actual callcenter; una tercera causa la falta de contratación con el proveedor IDIME. Al respecto, se notificó a auditoría médica quien verificó y dió direccionamiento a los usuarios para la realización de los laboratorios especializados. También se presentaron 3 quejas por trato indigno o deshumanizado de profesional médico en centro de salud Danubio urgencias, Danubio externa y centro de salud Llanito; situaciones remitidas a jefe de servicios ambulatorios y operador de servicios maxempleos, quienes retroalimentaron en los profesionales el garantizar un buen trato a los usuarios, acorde con la política de humanización institucional. En lo que se refiere a la satisfacción de los usuarios se obtuvo un 81%. **3. ACTIVIDADES A PROGRAMAR COMITÉ DE ÉTICA AÑO 2025:** La coordinadora SIAU ISOLINA GONZÁLEZ, destaca la importancia de fortalecer y darle continuidad a las actividades propias y que por normatividad debe realizar el comité de ética hospitalaria, como es la socialización de derechos y deberes, destacando el trato digno y la humanización del servicio, toda vez que este aspecto implica más que el buen trato del profesional, además está relacionado con disponer de una infraestructura adecuada, un ambiente seguro y digno para los usuarios, el hecho de dar una información que oriente adecuadamente al usuario. Al respecto, los integrantes del comité de ética hospitalaria convienen en programar las siguientes fechas para las capacitaciones del año, 1 por cuatrimestre: una para el 30 de abril a las 8:00 am en el centro de salud Cardales; la siguiente para el 30 de julio en el centro de salud campín a las 8:00 am y una tercera capacitación para el día 26 de noviembre en el centro de salud Floresta, 8:00 am. Al respecto, la coordinadora siau sugiere que como comité hagan una buena planificación de la información que se va a desarrolllar con los usuarios y funcionarios, presentando carteleras alusivas al tema. Interviene la señora Nicolaza Pérez sugiere que se defina un tema específico **4. VARIOS:** Interviene el doctor FREDY TUTA, alude al tema de la situación de salud a nivel nacional, lo cual no ha sido ajena a la ESEB. Destaca que la ESEB desde el año pasado con la implementación de la estrategia de equiposs básicos tuvo la experiencia de fortalecer las actividades de promoción y mantenimiento de la salud, además de desarrollar progrmas como papsivi. De hecho, por el éxito de la ESEB en la implementación de estos programas, la secretaría departamental decidió que la ESEB es apta para desarrollar estas atenciones. De igual manera, el doctor TUTA manifiesta que tiene la expectativa para desarrollar el programa de discapacidad. Al respecto, la señora NICOLAZA PÉREZ refiere que es importante que este programa tenga un desarrollo acorde con las necesidades y solicitudes del usuario, porque con otras instituciones el resultado no ha sido favorable. Respecto a otra situación que afecta a la eseb, el doctor TUTA refiere el inconveniente actual con la no disponibilidad de medicamentos, lo cual incide negativamente en la oportunidad. De hecho, en este momento la mayoría de las eps están intervenidas, en algunas instituciones como la clínica Magdalena, algunos servicios están restringidos, garantizando sólo la urgencia vital. Al respecto, el doctor HÉCTOR TORRADO, manifiesta que el sistema de salud no ha tenido la viabilidad por deudas anteriores, destaca que uno de los problemas que están afectando es la fragmentación del servicio, analiza que no existe un control real y las eps están desbordadas. De otra parte, la jefe SORCELINA RUSSO menciona que la eps sólo asume la deuda actual desconociendo las anteriores. En conclusión, el doctor FREDDY TUTA concluye que lo real es que si los proveedores están afectados, se afecta la institución. Reafirma el compromiso institucional de la ESEB y destaca que las decisiones de la actual gerente han permitido afrontar las situaciones pero es importante seguir mejorando en la parte salud y laboral. Al respecto, interviene la señora NICOLAZA PÉREZ quien solicita el dato del cuánto personal tanto administrativo como asistencial, independientemente si es público o por operadores, está asumiendo la ESEB para el logro de esos objetivos, argumenta que es importante para analizar la productividad y rendimiento de la empresa. A tal referente, el doctor TUTTA responde que no maneja esa información porque abarca otros procesos. Manifiesta la señora NICOLAZA que solicitará al señor LUIS OJEDA, representante de los usuarios ante Junta Directiva, para que lo presente en esta instancia. De otra parte, la coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, solicita aclarar la información referente a atenciones de la ESEB para régimen contributivo.

COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION	RESPONSABLES
REALIZACON ACTIVIDAD COMITÉ ETICA SOCIALIZACION A USUARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEBERES Y DERECHOS, FUNCIONALIDAD DEL COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA	INTEGRANTES COMITÉ ÉTICA HOSPITALARIA

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES	RESPONSABLES

PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Nicolaza Perez A.

Al respecto, la jefe SORCELINA RUSO, refiere que media una minuta pero en este momento no hay un contrato como tal. En ese orden de ideas, el doctor TUTA aclara que en este momento media una negociación, pero no hay una contratación que respalde la misma. Adicionalmente, la jefe SORCELINA RUSSO manifesta que de hecho hay un acta de aprobación donde se estipularon unas tarfifas, pero éstas pueden cambiar. En conclusión, se deja claro que todavía no está legalizada la contratación para estas atenciones, por lo que una vez se defina la contratación se dará la información con el apoyo de la asociación de usuarios para que lo difundan en las comunidades. Finalmente, agotada la agenda, se da por terminada reunión siendo las 3 y 45 pm.

Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA				**SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD** *NIT. 829.001.846-6* *Código prestador 6808100707*
CÓDIGO	**ESSIG-CA-FO-006**	**VERSIÓN**	**4.0**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**13/11/2024**

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	Comité Etica Hospitalaria Abril 2025				
RESPONSABLE DEL EVENTO:	Integrantes comité		**Área:** SIAU. Subdirección Científica	**Empresa:** Ese B/bermeja	
HORA / CIUDAD / FECHA:	**Hora inicio:** 2:20pm	**Hora fin:** 3:40pm	**Ciudad:** B/bermeja	**Fecha:** 03/04/2025	
TIPO DE EVENTO:	**Charla** ___	**Inducción** ___	**Curso** ___ **Taller** ___	**Capacitación** __	**Otro** COMITÉ

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nicolaza Perez Agudelo	ASOUSU ESEB	nicolazaperezagudelo@gmail.com	[signature]
HÉCTOR A. TORRADO	ESEBCA	hectoraugusto1970@gmail.com	[signature] 1491
Sorcelina Rosso F	Enfermera ESEB	Auditorapym@esebarrancabermeja.gov.co	[signature]
Freddy Tute	Ambulofonos	Ambulofonos@esebarrancabermeja.gov.co	[signature]
Isolina Gonzalez Lin	SIAU Trabajo Social	siau@esebarrancabermeja.gov.co	Isolina G
CECILIA ESTER Miranda Leyva	Profesional Apoyo SIAU	siau@esebarrancabermeja.gov.co	[signature]

ESEB 105.2025.009

CIRCULAR INTERNA

Barrancabermeja D.E., 28 de marzo de 2025

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA,** programado para el día jueves 3 de abril de 2025 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de marzo de 2025
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,

FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
P.E. Servicios Ambulatorios
Resolución N° 085 4 de marzo de 2024
Subdirector Científico
Resolución N° 203 de Julio de 2024
Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre – Profesional administrativo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA ABRIL 2025 ESEB